

Santiago, 9 de septiembre de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

HECHO ESENCIAL**REF: INFORMA ACUERDOS DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.****INSCRITA EN REGISTRO DE VALORES N° 1062**

De acuerdo a lo señalado en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la ley 18.045 sobre Mercados de Valores y la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en comunicar, en carácter de hecho esencial, la siguiente información:

Que, con fecha 6 de septiembre del presente año, se llevó a cabo Junta Extraordinaria de Accionistas de Incofin S.A., en la cual se adoptaron, entre otros acuerdos, los siguientes:

- A) Aumentar el capital de la sociedad mediante la capitalización de la cuenta "Otras reservas por inversiones" por la suma positiva de \$19.183.472.-.
- B) Aumentar el capital social en la suma de \$2.200.000.000.- mediante la emisión de 1.508 acciones de pago de una misma y única serie y sin valor nominal.
- C) Compensar al aumento de capital acordado, la cantidad de \$135.723.192.- proveniente, según el Balance del Ejercicio 2018, a "Otras reservas patrimonio".

Conforme a lo acordado por la Junta, el capital de la compañía alcanza la suma de \$23.126.262.874.- dividido en 17.604 acciones nominativas, de una misma y única serie, sin valor nominal.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Christian Cook Ramirez
Gerente General
Incofin S.A.

Casa Matriz

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 949 Piso 13 Santiago.
Teléfono: (+56-2) 2482 9000.

Consulta por nuestra red nacional

www.incofin.cl